

Asociación de magistrados y jueces respaldan petición

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA ASOCIACIÓN Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) expresó que respecto a la solicitud de un presupuesto de 84 mil 774 millones de pesos para el Poder Judicial de la Federación en el 2024, se suman en apoyo a esa propuesta.

"La juzgadora y juzgadores federales consideramos que el presupuesto es un elemento indispensable por y para la independencia judicial, que posibilita el desempeño adecuado de las funciones constitucionalmente encomendados al Poder Judicial de la Federación", se lee en un comunicado emitido por el organismo.

Agregó: "En tanto que, los Principios Básicos relativos a la Independencia de la Judicatura de Naciones Unidas establecen: 'cada Estado miembro proporcionará recursos adecuados para que la judicatura

pueda desempeñar debidamente sus funciones".

La Jufed, a cargo del magistrado Froylán Muñoz Alvarado, subrayó que "en tal virtud, respaldamos el presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 presentado para su aprobación a la Cámara de Diputados, por la ministra presidenta Norma Lucía Piña, ante los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)".

El mensaje se da luego de que la ministra presidenta de la Corte emitiera un mensaje para hacer llegar la petición presupuestal de 84 mil 774 millones de pesos, en una sesión solemne conjunta de los plenos de la SCJN, el CJF y el TEPJF.

De esta manera es como el organismo que conforma un aproximado de mil 300 jueces de distrito y magistrados de circuito en todo el país, se suman a la petición de Norma Piña.

EL PODER Judicial se integra por más de 55 mil servidores públicos, quienes 8 de cada 10 realizan labor jurisdiccional, y 941 órganos jurisdiccionales federales.

Eltip



La SCJN acumula 6 mil 241 mdp en fideicomisos

En ese renglón el CJF tiene 9 mil 176 mdp

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acumula en sus fideicomisos más dinero del que busca que le asignen como presupuesto para el año próximo. Según los reportes del primer semestre de este año, los seis fideicomisos que maneja el máximo tribunal suman más de 6 mil 241 millones de pesos, lo cual rebasa su petición presupuestal, que es de 6 mil 109.1 millones.

Conforme al reporte financiero del segundo trimestre de este año, el fideicomiso del máximo tribunal que más dinero acumula es el dedicado a pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, que reúne ya 2 mil 972 millones 640 mil 326.59 pesos.

Le siguen el fideicomiso formado por remanentes presupuestales, que tiene mil 386 millones 20 mil 861.57 pesos; y el de pensiones complementarias para mandos superiores, con 832 millones 881 mil 665.60 pesos.

Los otros tres fideicomisos son el fondo nacional para el fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia, conocido como fondo Jurica, con 727 millones 411 mil 587 pesos; el conformado por los recursos por la venta de publicaciones, discos compactos y otros proyectos, con 177 millones 831 mil 290.89 pesos, y el plan de prestaciones médicas con 145 millones 66 mil 123.40 pesos.

La SCJN no es el único organismo del PJF que maneja sus propios fideicomisos, pero sólo en su caso los recursos ahí acumula exceden a los de su presupuesto anual.

En el caso del Consejo de la Judicatura Federal sus cuatro fideicomisos suman más de 9 mil 176 millones de pesos y pidió un presupuesto de 74 mil 793.3 millones de pesos para el año próximo.

A su vez, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene un fideicomiso con 15 millones 943 mil 69.49 pesos y estima para 2024 un presupuesto total de 3 mil 890 millones de pesos.

El Poder Judicial argumenta que necesita el aumento en su presupuesto para concretar en el año próximo proyectos que incluyen la instalación de seis centros de

justicia penal, crear 22 tribunales laborales federales e implementar los cambios que exige el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



Aseguran que solicitud es indispensable para independencia

Respaldan jueces bolsa para el PJF

Cierran filas más de mil juzgadores con presupuesto presentado por Piña

ABEL BARAJAS

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) respaldó la solicitud de 84 mil 774 millones de pesos de presupuesto que anunció la Ministra Norma Piña.

El organismo que preside el magistrado Froylán Muñoz Alvarado, y que conforman más de mil 300 jueces de distrito y magistrados de circuito en todo el País, señaló que el presupuesto es uno de los elementos básicos para garantizar la independencia judicial.

“Las juzgadoras y juzgadores federales consideramos que el presupuesto es un elemento indispensable por y para la independencia judicial, que posibilita el desempeño adecuado de las funciones constitucionalmente encomendadas al Poder Judicial de la Federación; en tanto que, los Principios Básicos relativos a la Independencia de la Judicatura de Naciones Unidas establecen: “cada Estado miembro proporcionará recursos adecuados para que la judicatura pueda desempeñar del debidamente sus funciones”, indicó la JUFED en un comunicado.

“En tal virtud, respaldamos el presupuesto para el

ejercicio fiscal 2024 presentado, para su aprobación a la Cámara de Diputados, por la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández, ante los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

El lunes, Piña dirigió un mensaje para justificar la petición presupuestal de 84 mil 774 millones de pesos, en una inédita sesión solemne conjunta de los plenos de la Corte, la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral.

“Lamentablemente, la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al PJF es colocar inmediatamente a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos”, dijo la ministra.

La defensa del presupuesto judicial se da en un contexto de amenazas de Diputados de Morena, que repetidamente han advertido que recortarán recursos para 2024, así como de ataques del Presidente López Obrador al Poder Judicial.

En este sexenio, el presupuesto en términos reales del Poder Judicial ha caído 15.4 por ciento respecto a 2018, según lo informado por Piña.

La Ministra adelantó que los 84 mil 774 millones de pesos que solicitan representa un aumento de 4 por ciento, considerando la inflación

proyectada para 2023, respecto de los 77 mil 544 millones de pesos autorizados para este año.





Oscar Mireles

AMLO, Presidente

/// Si los vigilantes de que se cumpla la Constitución, la violan: ¿Qué está pasando? La Suprema Corte de Justicia debe ser el faro de la ley, no pueden ellos estar dando malos ejemplos”.



En fideicomisos de la Corte, más dinero del que pide para gasto

● En seis de los fondos del tribunal acumulan 6 mil 241 millones de pesos

EDUARDO MURILLO / P 5

La SCJN acumula 6 mil 241 mdp en fideicomisos

En ese renglón el CJF tiene 9 mil 176 mdp

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acumula en sus fideicomisos más dinero del que busca que le asignen como presupuesto para el año próximo. Según los reportes del primer semestre de este año, los seis fideicomisos que maneja el máximo tribunal suman más de 6 mil 241 millones de pesos, lo cual rebasa su petición presupuestal, que es de 6 mil 109.1 millones.

Conforme al reporte financiero del segundo trimestre de este año, el fideicomiso del máximo tribunal que más dinero acumula es el dedicado a pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, que reúne ya 2 mil 972 millones 640 mil 326.59 pesos.

Le siguen el fideicomiso formado por remanentes presupuestales, que tiene mil 386 millones 20 mil 861.57 pesos; y el de pensiones complementarias para mandos superiores, con 832 millones 881 mil 665.60 pesos.

Los otros tres fideicomisos son el fondo nacional para el fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia, conocido como fondo Jurica, con 727 millones 411 mil 587 pesos; el conformado por los recursos por la venta de publicaciones, discos compactos y otros proyectos, con 177 millones 831 mil 290.89 pesos, y el plan de prestaciones médicas con 145 millones 66 mil 123.40 pesos.

La SCJN no es el único organismo del PJF que maneja sus propios fideicomisos, pero sólo en su caso

los recursos ahí acumula exceden a los de su presupuesto anual.

En el caso del Consejo de la Judicatura Federal sus cuatro fideicomisos suman más de 9 mil 176 millones de pesos y pidió un presupuesto de 74 mil 793.3 millones de pesos para el año próximo.

A su vez, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene un fideicomiso con 15 millones 943 mil 69.49 pesos y estima para 2024 un presupuesto total de 3 mil 890 millones de pesos.

El Poder Judicial argumenta que necesita el aumento en su presupuesto para concretar en el año próximo proyectos que incluyen la instalación de seis centros de justicia penal, crear 22 tribunales laborales federales e implementar los cambios que exige el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La Jornada



AFIRMA REYES RODRÍGUEZ
“Recorte
al TEPJF sí
afectaría su
capacidad”

La reducción del presupuesto de 3 mil 890 millones de pesos que pidió el Tribunal Electoral federal (TEPJF) para 2024, afectaría su capacidad institucional de cara a la elección presidencial del próximo año, dijo el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

Aseguró que el TEPJF ha diseñado un programa de gasto para optimizar recursos y mantener una inversión sostenida. “Hemos desarrollado una política de calidad del gasto”, agregó.

En el programa *Entre Dichos*, de EL FINANCIERO Bloomberg, del periodista René Delgado, recordó que en términos reales el presupuesto de 2024 es 25% menor al de 2018, año donde hubo elección federal.

Mientras que en términos nominales es 3.8% menor que el de 2018, e igual que el que se está ejerciendo en 2023.

Aseguró que el tribunal ha sido en 27 años de historia garante de la estabilidad política del país, y está listo para encarar el proceso electoral 2023-2024 con independencia, imparcialidad y capacitada técnica.

Destacó que el principal desafío será la intervención de servidores públicos a través de la coacción del voto o condicionamiento de programas sociales. Por ello, los llamó a actuar con responsabilidad. “La democracia es responsabilidad de todas y todos, desde el funcionario de más alto nivel hasta el de más bajo nivel”.

Sobre la rispidez del Ejecutivo contra el Poder Judicial, destacó que no le inquieta, si ésta no se refleja en decisiones que afecten al TEPJF.

Dijo que una cosa es una crítica legítima y otra pretender arrinconar al TEPJF, pues esto último sí pondría en riesgo la gobernabilidad.—Redacción



Entre Dichos. El periodista René Delgado y el titular del TEPJF, Reyes Rodríguez



Moreira pide citar a los titulares de SSPC y GN

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, dijo estar de acuerdo con que Morena llame a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, para que explique el aumento presupuestal que solicita, siempre y cuando también se cite a los titulares de Secretarías de Estado con el mismo fin.

"Si los funcionarios van a la Cámara, siempre es bueno; es una invitación, no podemos citar a nadie, citatorios en el Ministerio Público.

"Yo le tomaría la palabra al señor coordinador de la bancada de Morena y le pediría que invitara a la secretaria de Seguridad Pública de este país y al director de la Guardia Nacional, para que también nos explique qué están haciendo con este presupuesto. Si va la presidenta de la Corte invitada, no citada, y yo creo que la que sí podemos citar es a la secretaria de Seguridad Pública y a muchos otros servidores públicos", declaró en conferencia de prensa.

El priista se pronunció en contra de una reducción de recursos al Poder Judicial y por ello anunció que cuando llegue el paquete presupuestal su bancada presentará un documento con alternativas.

Explicó que uno de los puntos que se plasmarán es el de fortalecer a la Suprema Corte, al Consejo de la Judicatura y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como aumentar los recursos que se dan a los estados, sobre todo ahora con la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Subrayó que el presupuesto del máximo tribunal no se puede modificar y que, en ese sentido, los jueces y magistrados deben ser "bien pagados" porque de esa forma "son garantía de justicia en esta nación".

Por su parte, el coordinador priista en el Senado, Manuel Añorve, aseguró que se sumarán a la defensa de la Corte y para cuidar la división de poderes.

"Aquí estamos en contra de un autoritarismo, debemos de cuidar a la Corte y no se puede, en el tema presupuestal, hacer recortes en un poder tan importante para la vida

democrática de México. Por supuesto que desde el senado de la República vamos a apoyar a la Corte", señaló.

nto
que solicitó
dicial

4

Por ciento
fue el aumento que solicitó
el Poder Judicial



Los jueces defienden propuesta de presupuesto

ALFREDO FUENTES

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación se pronunciaron a favor de la propuesta de presupuesto de la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En un desplegado, la Asociación Nacional defendió la propuesta presentada durante la sesión solemne en la que también participó el Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual asciende a 84 mil 792 millones de pesos.

“Las juzgadas y juzgadores federales consideramos que el presupuesto es un elemento indispensable por y para la independencia judicial, que posibilita el desempeño adecuado de las funciones constitucionalmente encomendadas al Poder Judicial de la Federación (...) en tal virtud, respaldamos el presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024”, afirmaron.

La ministra Norma Piña durante la sesión solemne del lunes, a la que no asistieron la ministra Yasmín Esquivel y el ministro Alberto Pérez Dayán, justificó que el presupuesto propuesto para el Poder Judicial Federal durante 2024 representa, ya que sólo representa 0.26 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Parte de lo que se pretende alcanzar con ese presupuesto, además de pagar el sueldo y prestaciones de los más de 55 mil 800 funcionarios, es que para el próximo año se instalen seis Centros de Justicia Penal, se creen 22 Tribunales Laborales Federales y se implemente el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, entre otros proyectos.

La mayor parte de los recursos se tiene destinada para el CJF, con 74 mil 793 millones de pesos

CUARTOSCURO

**Norma Piña**, presidenta de la Corte

Por defender presupuesto, AMLO califica a los ministros de cínicos

INICIAN LOS DESENCUENTROS POR LA ASIGNACIÓN DEL PEF 2024

Expone. López Obrador dijo que los integrantes de la Sala Superior ganan más que él

LUIS VALDÉS

El presidente Andrés Manuel López Obrador nuevamente arremetió, por segunda ocasión en esta semana, contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya que calificó a la mayoría de sus ministros integrantes de la Sala Superior de “cínicos”.

Durante la Mañanera, fue cuestionado acerca del discurso pronunciado por la ministra presidenta del máximo tribunal del país, Norma Lucía Piña Hernández, quien aseveró durante una sesión solemne ante integrantes del Poder Judicial que buscaban debilitarlos mediante la disminución de los recursos presupuestales para el próximo año.

“Ya es mucho el cinismo de los ministros de la corte; no quiero generalizar, pero son la mayoría, y en este caso de la presidenta, son predecibles. Aunque la Constitución establece que ningún servidor público puede ganar más que el presidente, ellos ganan más que el presidente, violan la Constitución, con argucias legaloides”, puntualizó.

Recordó que el Ejecutivo no determina los recursos que recibirá el Poder Judicial, ya que es la Cámara de Diputados quien tiene la facultad legal de asignar el presupuesto, la Presidencia de la República mediante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público elabora la propuesta que entrega a los diputados.

“La Cámara de Diputados puede, lo ha hecho, hacer ajustes a lo que envíe el Ejecutivo y desde luego a lo que envían los organismos autóno-

mos, es su facultad constitucional”, enfatizó.

Mencionó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuenta con un Fideicomiso para financiar “todos sus excesos” y solventar gastos que tengan.

Los señalamientos presidenciales se generaron porque la ministra presidenta, Norma Piña, mencionó en una reunión con todos los integrantes del Poder Judicial que existía un debilitamiento contra ellos ante un posible recorte presupuestal lo cual atentaría contra el Estado de derecho, así como el sistema de pesos y contrapesos.

Durante una sesión solemne, donde estuvieron integrantes del Poder Judicial, Norma Piña informó que ya había presentado el proyecto de Presupuesto 2024 para el Consejo de la Judicatura Federal, Suprema Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por un monto superior a los 84 mil millones de pesos.

En esa reunión la ministra presidenta dijo que el Ejercicio Fiscal del 2024, conforme a las expectativas de inflación, solicitaba un incremento real del 4% respecto del aprobado para el 2023.



INCONFORME.

El Ejecutivo cuestionó que la ministra presidenta de la SCJN expusiera en una sesión solemne que al recortarles su presupuesto buscaban debilitarlos.



En 2022 violaron la ley 5 gobernadores panistas en acto del Edomex: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Cinco gobernadores del PAN vulneraron el artículo 134 constitucional, al asistir el 19 de agosto de 2022 a un acto “proselitista” en apoyo a Enrique del Villar, entonces aspirante al gobierno del estado de México, resolvió la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al acatar una instrucción de la sala superior.

Los mandatarios señalados son José Rosas Aispuro, entonces mandatario de Durango; Mauricio Kuri, de Querétaro; Mauricio Vila, Yucatán, y Diego Sinhue Rodríguez, de Guanajuato, así como Teresa Jiménez, en esa fecha gobernadora electa de Aguascalientes. Lo anterior, por haber tenido una “participación activa y preponderante en el evento” referido, cuyos mensajes trascendieron al electorado y pudieron afectar la contienda local en mención.

Si bien no se acreditó que el dirigente del PAN, Marko Cortés, haya incurrido en actos anticipados de precampaña y campaña, frente al proceso electoral de 2024, sí se sancionó al partido, como responsable indirecto del episodio, y se le impuso una multa de 19 mil 244 pesos por esta “falta grave ordinaria”.

Igualmente, la sala especializada ordenó dar vista a los congresos locales y registrar el expediente en el catálogo de sujetos sancionados.

Los tres magistrados votaron en favor del proyecto, aunque Rubén Lara insistió en que la sala superior no había documentado su referencia a que el evento fuera proselitista. Subrayó que en el análisis original del caso, incluso concluyó que fue un acto partidista, no un suceso electoral.

En tanto, el magistrado Luis Espíndola apoyó el criterio de la magistrada presidenta –y ponente del caso– Gabriela Villafuerte.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

SUPREMA CORTE @SCJN

El #PJF, integrado por @SCJN, @CJF_Mx y @TEPJF_ informa, destina su presupuesto a:

Proteger nuestros derechos y libertades
Brindar defensa gratuita
Crear los Tribunales que mandatan la Constitución y Tratados Internacionales
Dirimir conflictos electorales
Entre otros



Los jueces defienden propuesta de presupuesto

ALFREDO FUENTES
 El Sol de México

CDMX. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación se pronunciaron a favor de la propuesta de presupuesto de la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En un desplegado, la Asociación Nacional defendió la propuesta presentada durante la sesión solemne en la que también participó el Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual asciende a 84 mil 792 millones de pesos.

“Las juzgadas y juzgadores federales consideramos que el presupuesto es un elemento indispensable por y para la independencia judicial, que posibilita el desempeño adecuado de las funciones constitucionalmente encomendadas al Poder Judicial de la Federación (...) en tal virtud, respaldamos el presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024”, afirmaron.

La ministra Norma Piña durante la sesión solemne del lunes, a la que no asistieron la ministra Yasmín Esquivel y el ministro Alberto Pérez Dayán, justificó que el presupuesto propuesto para el Poder Judicial Federal durante 2024 representa, ya que sólo representa 0.26 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Parte de lo que se pretende alcanzar con ese presupuesto, además de pagar el sueldo y prestaciones de los más de 55 mil 800 funcionarios, es que para el próximo año se instalen seis Centros de Justicia Penal, se creen 22 Tribunales Laborales Federales y se implemente el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, entre otros proyectos.

La mayor parte de los recursos se tiene destinada para el CJF, con 74 mil 793 millones de pesos

CUARTOSCURO



Norma Piña, presidenta de la Corte



ESTÁ EXCEDIDO LO QUE PIDEN

AMLO reitera 'cinismo' de la Corte y Piña

El presidente AMLO volvió a decir que hay cinismo en 'algunos ministros' de la Corte y en especial en su presidenta, Norma Piña, por el presupuesto para 2024. Consideró que lo solicitado por la Corte -84 mil 792.4 millones de pesos- es excesivo. "... Está excedido. No les hace falta, tienen de más. Además, tienen un fideicomiso de 20 mil (millones) para financiar sus excesos". -D. Benítez / PÁG. 28



CUARTOSCURO

No me vayan a sancionar. Acusa AMLO a ministros de 'truculentos'.

DESGLOSA PETICIÓN

La SCJN pide 84 mil 792.4 mdp; la mayor parte será para el CJF.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEBE APROBARLO

La Corte explica su presupuesto y AMLO llama "cínica" a Piña



El tribunal aclara que los 84 mmdp se destinarían a nómina, servicios, material...; el Presidente asegura que no les hacen falta recursos, pues tienen un fideicomiso

La SCJN señala que los gastos de la judicatura no son una carga para la Federación

Procedimientos Civiles y Familiares, entre otros proyectos.

Ante la defensa que hizo el Poder Judicial de su presupuesto de 84 mil millones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que no le pueden echar la culpa y que es mucho el cinismo de la ministra Norma Piña.

“Ya es mucho el cinismo de los ministros de la Corte, no quiero generalizar pero de la mayoría, y en este caso de la presidenta”.

Ante el pretendido aumento de 4 por ciento a su presupuesto que será de 84 mil millones de pesos, el mandatario consideró que es un exceso.

“Dicho sea de paso está excedido. No es que les haga falta, tienen de más. Además, tienen un fideicomiso de 20 mil (millones) para financiar todos sus excesos”.

Recordó que él sólo tiene como obligación enviar la propuesta a la Cámara de Diputados y ésta tiene la facultad de hacer los cambios.

“Ni siquiera me pueden echar la culpa de que yo les recorté el presupuesto porque es facultad del Congreso”, aclaró.

“Sí tengo que andar con cuidado porque son muy truculentos, y no creo que por decir esto me vaya a sancionar”.

Para ejemplo, reiteró el caso del ministro Luis María Aguilar, quien tiene guardado un expediente desde hace ocho meses sobre una empresa que debe 25 mil millones de pesos, pese a que él tiene 50 abogados como asesores, y no puede justificar que necesita semanas para el proyecto.

Además, el mandatario resaltó que la SCJN debe ser “el faro de la ley”, y no dar malos ejemplos.

Estos ataques del Presidente llegan un día después de que la ministra presidenta anunciara que el PJJ estaba solicitando un aumento de 4 por ciento para el presupuesto del próximo año.

Durante el anuncio, Piña Hernández advirtió que “el debilitamiento

de las atribuciones esenciales de uno de los tres poderes del Estado, ante una insuficiencia presupuestal, no implica una política de austeridad sino (que) nos lleva al rompimiento del Estado de derecho”.

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) detalló que el presupuesto solicitado para 2024 es de 84 mil 792.4 millones de pesos, mismos que serán repartidos entre el alto tribunal, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En redes sociales, la máxima tribuna explicó que 6 mil 109.1 millones de pesos serán destinados a la SCJN, 74 mil 793.3 millones de pesos al CJF y tres mil 890 millones al TEPJF.

La mayoría de este presupuesto, 80 por ciento, será destinado al pago de personal; 16.5 por ciento, a servicios; 1.5 a materiales y suministros de trabajo; 1.2 por ciento, a inversión de muebles e inmuebles, y 0.8 por ciento a inversión pública.

Además, insistió en que los gastos de la judicatura no representan una carga para el dinero de la Federación.

“Actualmente, el presupuesto del PJJ representa 0.9 por ciento del dinero público que ejercen todas las instituciones del Estado en conjunto”, explicó la Corte.

La SCJN también señaló que el presupuesto solicitado servirá para hacerle frente a los retos que representa la impartición de Justicia en México.

Además, la Corte expuso que más de 55 mil 800 personas trabajan en la judicatura, de las cuales ocho de cada 10 realizan labores jurisdiccionales. Asimismo, aseguró que anualmente resuelven más de 1.8 millones de asuntos.

Finalmente, apuntó que para 2024 se buscará instalar seis centros de justicia penal, que se sumarán a los 42 que existen actualmente.

También se crearán 22 tribunales laborales federales en diferentes distritos, así como que buscarán implementar el Código Nacional de





ESPECIAL

“Actualmente, el presupuesto del Poder Judicial de la Federación representa 0.9 por ciento del dinero público que ejercen todas las instituciones del Estado en conjunto”

NORMA PIÑA
Presidenta de la Corte



CUARTOSCURO

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Dicho sea de paso está excedido (el presupuesto). No es que les haga falta, tienen de más. Además, tienen un fideicomiso de 20 mil (millones) para financiar todos sus excesos”

